



# Conoce el paso a paso para solicitar un servicio exequial



Te acompañamos en los momentos más difíciles, estamos contigo los 7 días de la semana, las 24 horas del día.

## Sigue estos Pasos

1. Reporta el fallecimiento en las líneas 604 281 15 46 - 302 202 78 72 - 324 360 50 93. Allí te tomaran los datos correspondientes y validaran tu afiliación.



2. Una vez sea confirmada y autorizada la prestación del servicio, deberás adelantar los tramites para conseguir el certificado de defunción. La entidad no tiene responsabilidad en este trámite, ya que el servicio funerario se inicia una vez la familia cuente con el certificado.



3. Posteriormente, con el certificado de defunción, deberás llamar nuevamente a la línea de contacto para dar inicio a la coordinación de la prestación del servicio (recogida del ser querido, detalles de velación, entre otros)



4. La entidad dará inicio a la prestación del servicio y estará en contacto permanente contigo para hacer seguimiento en cada paso del mismo y validar su calidad.



## Recuerda los periodos de Carencia

- Cobertura a las 72 horas por muerte accidental o violenta. (Aplica solo para nuevos ingresos)
- Cobertura a los 90 días por muerte natural o preexistente. (Aplica solo para nuevos ingresos)
- Recuerda que la suspensión de la cobertura exequial se presenta a partir de los 45 días en mora.



# Convenios



**Ecoferre**  
Depósito y Ferretería



Mariana Ramirez Galeano  
ODONTOLOGÍA GENERAL Y ESTÉTICA



Calle 70 # 52 D 67 Santamaría – Itagüí

281 15 46 - 322 74 46

WhatsApp: 302 202 78 72 - 324 360 50 93

www.mutualsantamaria.com.co

asomutualsantamaria1@hotmail.com

asomutualsantamaria1@une.net.co

# ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA MARÍA

— Creando Oportunidades —

# Requisitos para Inscripción

- Fotocopia del documento de identidad de las personas a inscribir.
- Edades: 70 años (Titular, Cónyuge y Padres) 60 años (Hijos, Hermanos, Nietos, Bisnietos, Primos, Tíos, Sobrinos, Cuñados, Nueras y Yernos.

## Planes 2024

- Plan Familiar 6 personas: \$ 22.000
- Plan Individual: \$ 12.000
- Plan 2 personas: \$ 14.000
- Plan 3 personas: \$ 16.000
- Plan 4 personas: \$ 18.000
- Plan 5 personas: \$ 20.000

**Nota:** Toda persona tendrá derecho al servicio exequial, 72 horas después de su inscripción, si la causa de la muerte es accidental o violenta, si es natural o preexistente será pasados 90 días.

# Servicio Exequial

- Atención las 24 horas
- Preservación del Cuerpo
- Diligencias legales, notariales y eclesiásticas
- Cofre (Cremación o Inhumación)
- Cofre para cenizas
- Traslado del cuerpo
- Ofrenda Floral
- Sala de velación en convenio
- Servicio de cortejo (acompañantes)
- Cremación o Inhumación
- Transporte (4 automóviles, 1 Bus)
- Coro Exequias
- Fotografía

## Servicio Exequial Mascotas

Requisitos para inscripción:

- Fotocopia del carnet de vacunas, completamente diligenciado.
- Foto impresa de la mascota
- Edad permitida: 3 meses - 10 años
- El servicio se presta pasados 30 días de la inscripción

# Planes

Plan Crisálida: \$ 4.000 mensual

- Traslado del cuerpo hacia destino final
- Recordatorios
- Esencias florales
- No incluye devolución de cenizas

Plan Crisálida Premium: \$ 7.000 mensual

- Traslado del cuerpo hacia destino final
- Cremación y entrega de cenizas en cofre
- Recordatorios
- Planta para sembrar
- Esencias florales

**NOTA:** Servicio exclusivo para afiliados al plan exequial.

